



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

A los accionistas de FORALEX SICAV, S.A., SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad **Foralex Sicav, S.A.**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Foralex Sicav, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de pequeñas y medianas empresas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en





función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

<u>Opinión</u>

En nuestra opinión las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Foralex Sicav, S.A., a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Madrid, 4 de abril de 2016,

Belén Carvajal

AUDALIA Auditores

Inscrita en el R.O.A.C Nº S-0200



AUDALIA AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/01801
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en Españar es

FORALEX, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2015



		,		1			
АСТІVО	Notas	31/12/2015	31/12/2014	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2015	31/12/2014
A) ACTIVO NO							
CORRIENTE	ŀ			FONDOS			
intangible				PROPIOS:			
Inmovilizado				Capital	7	6.198.306,00	3.085.403,51
material				''			
				Capital inicial		2 406 000,00	2 404 050,88
B) ACTIVO				Capital estatutano		3 792 306,00	681.352,63
CORRIENTE				emitido		2 227 422 42	
DELIDORES:				Acciones propias Prima de emisión		- 2.236,409,68 61,243,73	- 2.192.486,02 49.051,96
Deudores por venta				Reservas	7	569,478,94	3.274.456,00
de valores				INESET VIIIS	,	207,470,74	3.274.430,00
Administraciones	9	15.067,79	21.135,55	Reserva legal		527 002,43	485 186,43
Publicas				20.30			38
Otros deudores		4,182,14	5,758,53	Reserva voluntaria		42.476,51	2.767 [45,82
Total deudores		19,249,93	26,894,08	Reserva Circular 3/2008			22.123,75
				3/2008			
				Pérdidas de			- 58.234,61
1				ejercicios anteriores		·	- 30.234,01
				•			
CARTERA DE				Resultado del		233,330,75	418.160,04
INVERSIONES				ejercicio, según la			i
FINANCIERAS: Cartera interior:	5	868.870.02	791.750_36	cta P y G adjunta Total fondos propios		4 8 8 8 4 9 6 4	4.004.340.40
Valores	,	191200		Total fundes propies		4.825.949,74	4.576.350,88
representativos de		246.483,68	67,604,55				
deuda		[
Instrumentos de		621.019,20	722,793,00				
patrimonio							
Instituciones de		1,367,14	1.352,81				
inversion colectiva			***				
Cartera exterior:	5	185.627,07	828,717,61				
Valores representativos de		-	•				
deuda							
Instrumentos de		185,627,07	663.413,89				
patrimonio							
Instituciones de		-	165,303,72				
inversión colectiva Deuda Pública							
Intereses de la		3,201,19	1,675,23	PASIVO			
cartera de inversión		3401,19	1,0753	CORRIENTE:			
				Acreedores por			
				compra de valores			
Total cartera de		1.057.698,28	1.622.143,20	Comisiones a pagar			
inversiones financieras					i		
Otras cuentas no		- 2,408,89		Administraciones		2,910,20	4.998,52
bancarias				Públicas		3,21,20	11.7.000
				Otros acreedores		'	•
				Total acreedores a		7,427,83	7.008,70
		l i		certo plaze			
				TOTAL PASIVO		4.836,287,77	4,588,358,10
TESORERIA:							
Cuenta en depositario	6	211.550,47	558,288,94				
Otros activos	6	3,550,197,98	2,381,031,88				
liquidos equivalentes		3,550,177,05	2011/1001/10				
Total tesoreria		3,761,748,45	2.939.320,82				
		135					
AJUSTES POR							
PERIODIFICACION		10150000					
TOTAL ACTIVO		4.836.287,77	4_588_358,10				
				2			
CUENTAS DE RIESGO Y		9,252,890,47	4.391.783,53				
COMPROMISO							
OTRAS CUENTAS							
DEORDEN:							
Capital nominal no		8.177.694,00	4.126.565,52]			
suscrito ni en				l			
circulación							
L							



	Notas		Ejercicio		Ejercicio
			2015		2014
INGRESOS Y GASTOS:					
Gastos de Personal					
Dotación para					
amortizaciones de					
inmovilizado	_ i				
Otros gastos de explotación	8	-	43.071,96	-	50.520,79
Servicios exteriores		-	43.071,96	-	18.933,43
Otros gastos de gestión				-	31,587,36
corriente					
Otros ingresos de gestión			59,74		13,78
Resultado de explotación		-	43.012,22	-	50.534,57
Ingresos financieros			178.452,97		202.831,18
Gastos financieros					
Variación del valor razonable	5	2	78.688,60		55.025,71
de instrumentos financieros					
D.C . 1 1.			15.665.00		22.044.40
Diferencias de cambio	_		17.565,29		22,961,40
Deterioro y resultado por	5		159.197,18		192.072,60
enajenaciones					
Resultado financiero		_	276.526,84		472 000 BO
Kesuitado financiero			2/0.520,84		472.890,89
_					
Resultados de las			233.514,62		422.356,32
actividades ordinarias		_	2 152 01		
Resultados extraordinarios positivos			2.173,01		
Resultados antes de			235.687,63		422.356,32
Impuestos			255.007,05		422.030,02
Impuesto sobre Sociedades		-	2.356,88	-	4.223,84
(Nota 9)					
Resultado del ejercicio			233.330,75		418.132,48



m

FORALEX, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (en euros)

			Reservas	Prima de	Resultados neg	Resultado del	Resrvas por acc.	
	Capital	ReservaLegal	Volunt.	emisión	ejercic ant.	Ejercicio	Propias	TOTAL
SALDO FINAL AL 31 DEDICIEMBRE DE 2013	3.085.394,48	435.315,60	2.789,269,57	18.906,84	- 507.072,10	198.708,32	- 1.224,034,40	5.096.488,31
Total ingresos y gastos reconocidos								
Operaciones con accionistas						498.708,32		498,708,32
Distribución del beneficio	9,03	49 870 83		30.145,12	448 837 49	418,160,04	- 968.451.62	21.429,11
55								
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	3.085.403,51	485.186,43	2.789.269,57	49,051,96	- 58.234,61	418.160,04	- 2.192.486,02	4.576.350,88
Total ingresos y gastos reconocidos								
Operaciones con accionistas	2.794.793,06					418.160,04		2,376,633,02
Distribución del beneficio	318.109,43	41.816,00	- 2.746.793,06	12.191,77	58.234,61	233 330,75	- 43.923,66	2.127.034,16
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	6,198,306,00	527.002,43	42.476,51	61,243,73	00'0	233,330,75	- 2.236.409,68	4.825.949,74

FORALEX, S.I.C.A.V., S.A. MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1.- NATURALEZA Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

FORALEX SICAV, S.A., antes FORALEX SIMCAV, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, S.A. (en adelante la Sociedad), a tenor de lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se constituyó el 6 de noviembre de 1990 con la forma jurídica de Sociedad de Inversión Mobiliaria, S.A., transformándose en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, S.A., el 10 de junio de 2002 con la consiguiente aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, adaptados a la vigente ley el 28 de septiembre de 2006. El régimen legal aplicable para el ejercicio auditado viene establecido por la citada Ley de IIC, por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento que la desarrolla, por la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores, por la Orden de 6 de julio de 1993 sobre las normas de funcionamientos de estas Sociedades, y por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de capital y demás disposiciones que le sean de aplicación.

La sociedad, ha adaptado su contabilidad conforme a lo establecido en la ley 16/2007 de 4 de julio de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable.

El objeto social exclusivo es la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros para compensar, por una adecuada composición de sus activos, los riesgos y los tipos de rendimiento de sus diferentes inversiones, sin participación mayoritaria, económica o política en otras sociedades.

Desde el 26 de diciembre de 2002, la Sociedad figura inscrita con el número 2.648 en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Según la disposición adicional tercera de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, las denominaciones de las IIC se entenderán automáticamente sustituidas por las denominaciones equivalentes establecidas en la ley, por lo que estas IIC pasan a llamarse "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V. en lugar de S.I.M.C.A.V.).



2.- BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

En virtud de la legislación vigente, los Administradores han formulado las cuentas anuales de la Sociedad con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio 2015. Dichas cuentas se presentan en **euros**.

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados. Se ha tenido en cuenta la Circular 3/2008 de la CNMV para la presentación de los estados financieros del presente ejercicio.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de febrero de 2015.

b) Principios contables y normas de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables establecidos en la normativa vigente a 31 de diciembre de 2015. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

c) Aspectos críticos y estimación de la incertidumbre

Dada su actividad la Sociedad está sujeta a las fluctuaciones de los mercados financieros.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 fueron las primeras que se formulan con el Nuevo Plan General de Contabilidad aplicando la Circular 3/2008 de 11 de septiembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Adicionalmente, la mencionada Circular 3/2008 establecía como fecha de transición el 31 de diciembre de 2008 por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 fue preparada de acuerdo con los criterios de contabilización establecidos en la Circular 7/1990, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores vigente en dicho ejercicio, aunque se presentó de acuerdo con el modelo previsto en la mencionada Circular 3/2008. En consecuencia, la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009 fue la primera que se preparó aplicando los criterios de contabilización establecidos en la Circular 3/2008, por lo que la comparación entre ambos ejercicios debe efectuarse



considerando dicha circunstancia y las normas de registro y de valoración descritos en la Nota 3.

e) Cambios en criterios contables

No se han producido cambios de criterio y valoración respecto al ejercicio anterior.

3.- PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios y normas de valoración contenidos en el Real Decreto 1309/2005 por el que se aprueba el Reglamento de IIC, con las circulares de la CNMV, en concreto la Circular 3/2008, de 11 de septiembre y con el Plan General de Contabilidad aprobado en el ejercicio 2007.

Los principios aplicados obligatoriamente de acuerdo con la normativa vigente son los siguientes: Empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

Los criterios de valoración que se formulan a continuación y que son de obligado cumplimiento han sido aplicados por los administradores en la formulación de las cuentas anuales:

3.1.-Cartera de inversiones financieras

Las acciones, participaciones y valores de renta fija, tanto de cartera interior como exterior, se contabilizan por su precio de adquisición, que incluye el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, más los gastos de la transacción.

En la adquisición de activos y valores con intereses periódicos, cuyo precio incorpore los intereses devengados desde la última liquidación o "cupón corrido", éstos no forman parte del precio de adquisición y se contabilizan en una cuenta aparte de la cartera de inversiones financieras.

Posteriormente, se calcula el valor razonable de cada uno de los valores de la cartera de acuerdo con las siguientes reglas:

Los valores cotizados, tanto de renta fija como de renta variable, por su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de la fecha del Balance, si existe, o el inmediato anterior, o al cambio medio pondera si no existiera precio oficial de cierre.

No obstante, en el caso de inversiones de renta fija, si las cotizaciones oficiales mencionadas no reflejaran correcciones valorativas de acuerdo a la evolución de los tipos de interés de mercado, se tomará un precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a dichos tipos de mercado.



- La renta fija con vencimiento igual o Inferior a seis meses, al precio de adquisición incrementado en los intereses devengados correspondientes, que se calcularán de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de estas inversiones.
 - En el caso de inversiones de renta fija con vencimiento superior a seis meses, se comenzará a aplicar el método de valoración indicado en el párrafo anterior el día en que resten seis meses para el vencimiento, considerando como precio de adquisición el que en ese día iguale el rendimiento interno de la inversión al tipo de interés de mercado.
- La adquisición temporal de activos se registra por el importe efectivo desembolsado en la cuenta del activo del balance específicamente habilitada para recoger estas inversiones. La diferencia entre este valor y el precio de recompra se periodifica diariamente a efectos del cálculo del valor teórico de la acción mediante adeudo en la cuenta del activo "intereses de la cartera de inversión" y abono simultáneo a la cuenta de resultados.
- La cartera exterior de Estados no participantes de la Unión Económica y Monetaria, al cambio medio oficial del mercado de divisas (fixing) a la fecha del mismo, o en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a esa fecha. Las diferencias que se vayan produciendo tanto al alza como a la baja respecto del cambio histórico se registran de la siguiente manera:
 - a) Si proceden de la cartera de inversiones financieras se considerarán como plusvalías o minusvalías de cartera y se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - b) Si proceden de débitos o créditos, las diferencias negativas y positivas se imputarán a resultados.
 - c) Si proceden de la tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonarán o cargarán respectivamente al resultado del ejercicio.
- Operaciones de compra-venta a plazo y futuros financieros. Las operaciones de compraventa a plazo se contabilizan en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o entrada en valoración de la operación, en las cuentas de riesgo y compromiso, reflejándose por el valor efectivo contratado. Las diferencias de cotización se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, utilizando como contrapartida la cuenta de márgenes a liquidar dentro del activo del balance.
- La cartera exterior de Estados participantes en la Unión Económica y Monetaria se valoran en euros.



 Por comparación entre el precio de adquisición y el valor razonable se determinarán diariamente las plusvalías y minusvalías latentes que se reflejan en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. A estos efectos, cuando el valor razonable incluya intereses devengados, se añadirán al precio de adquisición los productos acumulados no vencidos.

3.2.- Acciones propias

Las acciones propias se valoran por su precio de adquisición. En la amortización y enajenación de las acciones propias se aplican las siguientes reglas:

- a) La amortización de acciones propias dará lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones deberá cargarse o abonarse respectivamente a cuentas de reservas.
- b) En la puesta en circulación de acciones de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, tendrán que contabilizarse las diferencias positivas o negativas entre el precio de adquisición o enajenación y el valor nominal o el precio de adquisición de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente por la Sociedad, en las cuentas "prima de emisión" en el apartado de Fondos Propios.

La compra y venta por la Sociedad de sus acciones propias no estará sujeta a las limitaciones establecidas en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de capital. Estas operaciones, por tanto, no precisan autorización de la Junta General, no están sujetas a límites porcentuales sobre el capital social.

3.3.- Conversión a euros de los saldos en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera se han convertido a euros por aplicación de los tipos de cambio medios oficiales (fixing) del mercado de divisas español a la fecha de valoración, o a los del último día hábil del mercado anterior a dicha fecha.

Las diferencias que surgen al comparar este cambio medio con el cambio histórico, se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto las positivas como las negativas.

3.4.- Impuesto de Sociedades

Para el cálculo del mismo se han tenido en cuenta las diferencias de carácter permanente existentes a nivel fiscal y contable, si las hay, para ajustar el resultado contable del ejercicio.



Una vez ajustado el resultado contable, el impuesto sobre beneficios imputables como gasto al ejercicio se ha obtenido aplicado el tipo de gravamen del 1%, a la base imponible fiscal.

3.5.- Imputación de Ingresos y Gastos

Determinación de los resultados.

1.Se tendrán en cuenta los principios contables básicos y los criterios de valoración indicados en las normas anteriores a la hora de determinar los resultados de las instituciones de inversión colectiva.

2.Todas las pérdidas por deterioro y las amortizaciones, constituyen elementos de coste a incluir como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias, no procediendo su contabilización como aplicaciones del resultado del ejercicio.

3.Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo Intereses de la Cartera de Inversión y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En aplicación del principio de devengo serán periodificables, los intereses de los activos y pasivos financieros, de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Adicionalmente se periodificarán los gastos satisfechos por servicios que se reciban, los gastos de personal, los gastos generales y las amortizaciones de mobiliario o enseres; o cualquier otro concepto tanto de gasto como de ingreso susceptible de ello.

Se exceptúan del principio anterior los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevarán a la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento efectivo del cobro. El mismo tratamiento deberán seguir los ingresos por alquiler cuyo reembolso se prevea problemático.

3.6.- Valor liquidativo de las acciones

El valor liquidativo de las acciones se calcula diariamente dividiendo el patrimonio de la Sociedad determinado conforme las normas de valoración establecidas en la circular 6/2008,



en cuanto a los conceptos que lo integran, entre el número de acciones en circulación a la fecha del cálculo.

4.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de administración formula la siguiente propuesta de distribución de los resultados del ejercicio 2015:

Base del reparto

<u>Importe</u>

Pérdidas y Ganancias (beneficio)

233.330,75

Reparto

A reserva legal

23.333,07

A compensar resultados negativos de

ejercicios anteriores.

A reservas voluntarias

209.997,68

Por su parte, el 16 de abril de 2015 la Junta General Ordinaria, aprobó los resultados del ejercicio 2014, acordándose dotar como reserva legal la cantidad de 41.816 €, 58.234,61 € a compensar pérdidas de ejercicios anteriores y el resto 318.109,43 € a ampliación del capital con cargo a resultados del ejercicio.

5.- CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2015 y el movimiento del ejercicio se muestran a continuación:

10



	Saldo 31/12/15	Saldo 31/12/14
Cartera interior:	868.870,02	791.750,36
Valores representativos de deuda	246.483,68	67.604,55
Instrumentos de Patrimonio	621.019,20	722.793,00
Instituciones de inversión Colectiva	1,367,14	1,352,81
Derivados		
Cartera exterior:	185.627,07	828.717,61
Instrumentos de Patrimonio	185.627,07	663.413,89
Instituciones de inversión Colectiva	•	165.303,72
Intereses	3.201,19	1.675,23
Provisiones inversiones financ.		
TOTAL	1.057,698,28	1.622.143,20

El detalle de los importes reflejados en la cuenta de pérdidas y ganancias por cambios en el valor razonable con imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	2015	2014
Variación del valor razonable de instrumentos financieros:	- 78.688,60	55.025,71
Plusvalias		55.025,71
Minusvalias	- 78.688,60	
Resultados por enajenaciones de instrumentos financieros:	176.762,47	215.034,00
Beneficios por enajenación de cartera	159.197,18	192.072,60
Pérdidas por enajenación de cartera		
Diferencias positivas de cambio	17.565,29	22.961,40
Diferencias negativas de cambio		
Saldo neto en Pérdidas y Ganancias	98.073,87	270.059,71

Todos los valores integrantes de la cartera de valores de la Sociedad se encuentran depositados en BANKINTER S.A., SGIIC.

6.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de este capítulo del balance de situación adjunto correspondía al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en BANKINTER, S.A. SGIIC, por valor de 211.550,47 € (558.288,94 €, en 2014). Estas cuentas devengan un tipo de interés de mercado.



En el ejercicio 2015, se han realizado inversiones como activos líquidos equivalentes de adquisición temporal de activos en deuda pública por importe de 246.483,68 €. A 31.12.14 el valor por este concepto era de 67.604,84 €.

Se incluyen como efectivos equivalentes así mismo, los depósitos en entidades de crédito a la vista o con vencimiento no superior a 12 meses, por valor de 3.550.197,98 €. A 31.12.14 el valor por este concepto era 2.381.031,88 €

7.- FONDOS PROPIOS

El movimiento que se ha producido es el siguiente:

CONCEPTO	Saldo al 31.12.2014 BAJAS (d	BA3AS (debe)	ADICIONES (haber)	TRAS	Saldo al 31.12.2015	
CONCLITO	38/00/8/31/12/2014	mores (uene)	Uniciolary (Imper)	(D)	Contacting H paragraph	304U0 81 31 12.2013
Capital social	-3.085.403,51	0,00	-24.080,00	-23.920,00	-3.064.902,49	-6.198.306,00
Acciones propias	2,192,486,02	69.677,33	-25.753,67			2.236.409,68
Prima de emisión	-49.051,96	23.920,00	-36.111,77			-61.243,73
Reserva legal	_485.186,43	0,00			-41.816,00	-527.002,43
Reserva voluntaria	-2.789.269,57	0,00		2.746.793,06		-42.476,51
Resultados negativos ejercicios ani	58.234,61	0,00			-58.234,61	0,00
Resultado del ejercicio 2014	-418.160,04			418.160,04		0,00
Resultado del ejercicio 2015			-233.330,75			-233.330,75
	-4,576,350,88	93.597.33	-319.276.19	3.141.033.10	-3.164.953.10	-4.825.949.74

- a) <u>Capital Social Inicial</u>. El capital social inicial se encuentra fijado en 2.406.000 euros y
 está dividido y representado por 401.000 acciones nominativas, de 6 euros de
 valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.
- b) <u>Capital estatutario emitido.</u> se encuentra fijado en 3.792.306 euros y está dividido y representado por 632.051 acciones nominativas de 6 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.
- c) <u>Capital en circulación</u>. Al cierre del ejercicio es de **6.198.306** euros y está dividido y representado por **1.033.051** acciones nominativas de 6 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, y constituye la suma de capital social inicial y el capital estatutario emitido, menos la autocartera.
- d) <u>Capital estatutario máximo</u>. Está establecido en **14.376.000 euros**, representado por **2.396.000 acciones nominativas** de 6 euros nominales cada una. Las acciones gozan del derecho preferente de suscripción en la emisión o puesta en circulación de las nuevas acciones, tal y como establece el artículo 308 de la Ley de Sociedades de Capital y en especial el artículo 32.9 de la Ley 35/2003, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, que entró en vigor el 5 de febrero de 2004.



Al 31 de diciembre de 2015 existían **106 accionistas**, de los cuales ocho personas físicas poseen individualmente más del 5% de participación en el capital en circulación y conjuntamente el 88,41%.

Ana de Andrés Rodriguez	21,65%
Mª Desamparados Carbonell Burguete	14,86%
Emilio Rodriguez Cago	9,92%
Mª Luisa Ferrero Salgado	9,64%
Gaspar E.Rodriguez Gil	9,64%
Vicenta Mateos de Dios	9,49%
Jesús de Andrés Muñoz	7,52%
Jose Juan Azqueta Churruca	5,69%
TOTAL	88,41%

NOTA: Estos porcentajes están establecidos, como otros años, en función del número de acciones en circulación. Las emitidas, descontada la autocartera, es decir, sobre 665.139 acciones.

- e) Prima de emisión. Recoge las diferencias positivas o negativas entre el precio de cotización o enajenación y el valor nominal o precio de adquisición de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad.
- f) Reserva legal. De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficio deberán destinar el 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social.
- g) <u>Acciones propias</u>. A 31 de diciembre de 2015 la Sociedad posee **367.912** acciones en autocartera. El valor nominal de las acciones adquiridas es de 6 euros, equivalente a 1.115.080,32 euros.

El movimiento ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	Saldo final
Acciones propias a valor				
nominal	1.089.285,89	43.923,66	18.129,23	1.115.080,32
Dif.precio adquisic/valor				
nominal	1.103.200,13	25.753,67	7.624,44	1.121.329,36
Total Acciones propias	2.192.486,02	69.677,33	25.753,67	2.236.409,68



h) Patrimonio neto y valor teórico de la acción

El patrimonio neto y valor teórico a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Capital	6.198.306,00	3.085.403,51
Prima de emisión	61.243,73	49.051,96
Reserva legal	527.002,43	485,186,43
Reserva Voluntaria	42.476,51	2.767.145,82
Reserva plusvalias acc. Propias		22.123,75
Rdos negativos ejerc. Ant.	0,00	-58.234,61
Resultado del ejercicio	233.330.75	418.160,04
Acciones propias	-2.236.409,68	-2.192.486,02
Total Patrimonio Neto	4.825.949,74	4.576.350,88
Nº Acciones en circulación	1.033.051	1.025.051
Valor Teórico al 31.12.2015	4,67155033	4,464510429

El uso de las reservas no se encuentra restringido por ninguna circunstancia

8. - COMISIONES A PAGAR

La dirección y gestión de la Sociedad son realizadas por BANKINTER, S.A. Sociedad Gestora de Inversión Colectiva. Por este servicio la Sociedad paga una comisión del 0,40% del valor efectivo de su patrimonio medio anual devengado de forma trimestral.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado por este concepto 19.439,65 €, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias. A 31.12.14 el importe pagado por este concepto fue de 18.933,63 €.

9.- CUENTAS DE ORDEN

Capital nominal no suscrito ni en circulación

Su importe recoge la diferencia entre el capital estatutario máximo y el capital inicial más el capital estatutario emitido. (Nota 7).



	Concepto	Importe 2015	Importe 2014
	Depósito de valores	387.893,88	263.746,29
•	Depósito de valores	685.821,84	
-	Capital nominal no suscrito	8.177.694,00	4.126.556,49
-	Avales recibidos	1.480,75	1.480,75
of terms left ton which law	Bases imp ptes compensar	D=4660=4e4-4-464*e4-40	36x(100xxx170-2006xxx4x0-0000 470-0-3;0-1004005-0-004-400-010-044-201900-11
	, , `, ,	9.252.890,47	4.391.783,53

10.- SITUACION FISCAL

De acuerdo con la Ley 35/2003, de 26 de 4 de noviembre de IIC y la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad está acogida al régimen fiscal establecido en dicha normativa.

El tipo de gravamen a efectos del Impuesto de Sociedades es del 1%

La constitución, transformación en otro tipo de Institución de Inversión Colectiva y modificación de las Sociedades de inversión gozarán de exención en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos jurídicos Documentados.

La declaración que la Sociedad espera presentar tras la oportuna aprobación de las Cuentas anuales de 2015 es la siguiente:

	2015	2014
Resultado contable antes de Impuestos	235.687,63	422.383,88
Cuota al 1% y Gasto Impuesto de Sociedades	2.356,88	4.223,84
Retenciones y pagos a cuenta	15.067,79	21.135,55

Debido a las diferentes interpretaciones que se puedan dar a ciertas normas legales y a los resultados de las inspecciones que puedan llevarse a cabo en el futuro, podrían existir pasivos fiscales que no son susceptibles de ser evaluados objetivamente. No obstante, estos posibles pasivos fiscales no afectarían de forma significativa a las cuentas anuales adjuntas.

La Sociedad tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales, los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

11.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio.

12. OTRA INFORMACION.

Los honorarios y gastos por servicios profesionales prestados por la empresa auditora de las cuentas anuales del ejercicio 2015 de la Sociedad ascienden a un importe de 2.208,44 euros, (2.165,14 €, en 2014).

Los Administradores manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad no existe ninguna partida en relación con información sobre medio ambiente que deba ser incluida como documento aparte a estas cuentas anuales.

13.- INFORMACIÓN RELATIVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Durante el ejercicio 2015 los miembros del Consejo de Administración, no han devengado ningún importe por ningún concepto.

Información exigida por el artículo 225 y ss de la Ley de Sociedades de Capital

Conforme al Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores declaran ante la entidad que no poseen ninguna participación en el capital, ni ejercen cargos o funciones en otra sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social



de la compañía. Asimismo, declaran que no realizan por cuenta propia o ajena, ningún género de actividad análogo o complementario del que constituye el objeto social.

Madrid 30 de marzo de 2016

Emilio Roaríguez Gago

PRESIDENTE

José Azqueta Churruca

VOCAL

Jesús de Andrés Muñoz

VOCAL

Ramón González Oviedo SECRETARIO/NO CONSEJERO

aspar E. Rodríguez Gil

VOCAL

INFORME DE GESTIÓN correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

Evolución de los negocios (mercados), situación de la Sociedad y evolución previsible

Durante 2015 los datos económicos de las economías desarrolladas han mantenido un ritmo de crecimiento razonable, con mejoras puntuales en algunos países de la zona euro como Francia o Italia. Las economías emergentes, por el contrario, han visto agudizar sus problemas, especialmente en Rusia y Brasil.

Sin embargo, la mayor preocupación en los mercados financieros ha sido la economía china, donde se han juntado unos datos más pobres de actividad exterior, cifras de confianza empresarial más débil y una pequeña devaluación del yuan con respecto al dólar durante el mes de agosto que ha acentuado las preocupaciones sobre el ritmo de desaceleración de su economía así como sobre su impacto sobre el crecimiento global y, en particular, de los países emergentes.

La economía de Estados Unidos, por su parte, creció un 2% durante el tercer trimestre del año (cifras publicadas durante el tercer trimestre), algo más moderado que el segundo trimestre, en parte por la reducción de inventarios. Con todo, se espera cerrar con crecimientos del entorno del 2,5% para el conjunto del año. La creación de empleo sigue evolucionando a buen ritmo, con una cifra de más de 200.000 nuevos empleos al mes y una tasa de paro del 5%. Estos factores han llevado a la Reserva Federal a incrementar los tipos de interés de referencia al 0,5% el pasado diciembre, después de haberlos mantenido prácticamente en cero desde 2008 a raíz de la crisis financiera.

El crecimiento económico de la zona euro en el tercer trimestre alcanzó el 1,6% en tasa intertrimestral anualizada, un nivel que, sin ser espectacular, marca una mejora continuada en los últimos trimestres. Se espera que la eurozona cierre el año con un crecimiento próximo al 1,5%.

En el caso español se produce una cierta desaceleración durante la segunda parte del año, a tasas del entorno del 3%, tras haber registrado niveles por encima del 4% en la primera mitad del año. Francia e Italia están creciendo a ritmos del entorno del 1%, algo mejores que a inicios



de año, mientras que Alemania muestra los datos más sólidos de los grandes de la euro-zona con un crecimiento del 1,7% para el conjunto del año.

Estas cifras de crecimiento, sin embargo, han resultado insuficientes para reanimar la inflación europea, cuya tasa general se encuentra cerca de cero y la subvacente por debajo de 1%. En estas condiciones, el Banco Central Europeo ha considerado necesarios estímulos monetarios adicionales y el pasado mes de diciembre decidió bajar aún más el tipo de depósito de los bancos a -0,30% (es decir, lo que les cobra por recibir sus excesos de liquidez diarios) y ha prolongado la compra de bonos gubernamentales al menos otros seis meses más hasta marzo de 2017.

Entre las grandes economías emergentes 2015 ha traído un frenazo importante en su evolución. yendo de la desaceleración más o menos controlada de China a la fuerte recesión de Rusia y Brasil derivada de las caldas de los precios de las materias primas, en especial en el petróleo. Por lo que respecta a Japón, su leve recuperación de 2014 y principios de 2015 parece truncarse y acabará el año con crecimientos del entorno de 0,5% y una tasa de inflación muy próxima a сего.

En este entorno, las bolsas mundiales han sufrido fuertes caídas durante la segunda parte del año. Destaca China con una caída del 16,6% en el segundo semestre (CSI300), tras las fortísimas subidas registradas en la primera parte del año. Su rentabilidad anual se sitúa en el +5,6% al cierre del año. Las bolsas emergentes han caído una media de un 18% en el semestre medido en euros, pues a las propias caídas de sus índices se han unido las caídas de sus divisas.

La bolsa americana (SP500) ha caído un 0,9% en el segundo semestre, prácticamente lo mismo que cae en un año (-0,7%) de vaivenes relativamente pequeños para este índice. El índice tecnológico Nasdaq ha tenido un comportamiento mejor, con una pequeña subida en el segundo semestre del 0,4%, cerrando el año con una subida acumulada del 5,7%.

Mientras, la bolsa europea ha caído un 4,5% en la segunda parte del año, cerrando el año con una modesta subida del 3,8%. Destaca la caída del índice español (-11,4% en el segundo semestre) tras un inicio de año muy prometedor. Las incertidumbres políticas, con las elecciones en Cataluña el pasado septiembre y en el conjunto de España en diciembre, sin resultados claros para la formación de gobiernos y el impacto de Latinoamérica en muchos grandes valores del lbex han pesado en la evolución de la bolsa española, que cierra el año con una caída del 7.1%. En el resto de Europa los cierres anuales son positivos, con Alemania subiendo un 9,5%, Francia un 8,5% e Italia un 12,8% de revalorización.

Por sectores en la bolsa europea destacan las subidas anuales de Aerolíneas y hoteles (+19,5%), bienes de consumo (+18,7%) y alimentación y bebidas (+18,6%). En la parte negativa cae con fuerza el sector de materia primas (-34,8%) y petróleos (-7,8%). También en negativo destacan las empresas eléctricas (-3,7%).

En los mercados de divisas el dólar ha retomado una cierta tendencia alcista durante el segundo semestre (+2,6%) frente al euro, si bien frente al yen pierde un 1,9%. En el conjunto del año el dólar se aprecia un 11,4% frente al euro y se mantiene prácticamente sin cambios respecto al yen. El euro se deprecia frente al yen casi un 10% en el año.

Los mercados de bonos han tenido un comportamiento positivo en los bonos de gobiernos de países desarrollados durante el segundo semestre del año, gracias a ese entorno de menor crecimiento y menor inflación. La TIR de los bonos españoles a 10 años ha subido ligeramente del 1,61% de diciembre de 2014 al 1,71% a cierre de 2015. Movimientos similares se han dado en Alemania (donde la TIR pasa del 0,54% de 2014 al 0,63% de diciembre de 2015) y otros países europeos, así como en Estados Unidos. Sin embargo, los bonos de gobiernos emergentes han sufrido más y los corporativos han tenido un comportamiento desigual, pero con caídas importantes en los bonos de las empresas de peor calidad crediticia y especialmente aquellas relacionadas con petróleo y materias primas.

Esperamos un incremento de volatilidad en el año 2016 por lo que mantendremos una gestión cautelosa de los riesgos en los distintos mercados.

En 2016 esperamos que se siga consolidando el crecimiento en Europa, dentro de cifras relativamente modestas, apoyándose en el abaratamiento de los costes energéticos y financieros y la mejora de la confianza del consumidor y de los márgenes empresariales.

En EEUU esperamos que se desacelere algo el crecimiento, pero dentro de una senda moderada, que permita a la Reserva Federal alguna subida de tipos de interés a lo largo del año.

Los riesgos este año pueden venir por el lado económico si China se desacelera más rápido de lo esperado y esto acaba afectando a países desarrollados tanto Europa como EEUU. También los riesgos políticos serán relevantes ante las dificultades de formar gobierno en España, el riesgo de salida de la Unión Europea por parte del Reino Unido y las elecciones presidenciales en EEUU.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad (véase Nota 5 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores)

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2015

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo

Nada que reseñar dado el objeto social de la Sociedad.

Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus propias acciones a lo largo del pasado ejercicio 2015, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable.

A 31 de diciembre de 2015, la sociedad tenía 367.912 acc. propias por valor de 1.115.080,32 € (véase Nota 7 de la Memoria).

Composición de cartera

FORALEX, desde su transformación en SICAV, ha mantenido una política de inversión basada en la diversificación del riesgo en distintos activos.

La distribución de activos de la sociedad al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente

Epigrafe	Valoración	% sobre Patrimonio
ZONA EURO		
Renta fija (Inc. Repos)	246.483,34	5,11
Renta variable	658.337,86	13,85
Fondos	1.367,14	O,03
Liquidez	2.603.238,97	53,96
ZONA NO EURO		
Renta variable	148.308,41	3,07
Fondos		
Liquidez	1.161.711,01	24,07
Total valoración	4.819.446,73	
Deudores y Acreedores	6.503,01	
Total Patrimonio	4.825.949,74	
ZONA NO EURO		
Venta Plazo	688.230,73	14,26



Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 8)

Propuesta de distribución de resultados.

Dado que los resultados del ejercicio han sido **positivos** en cuantía de **233.330,75** €, se procederá a presentar propuesta de distribución, y dicho resultado se aplicará a reservas voluntarias (209.997,68 €), previa detracción de la preceptiva reserva legal. (23.333,07 €).

Emilio Rodriguez Gago

PRESIDENTE

José Azqueta Churruca

VOCAL

Gaspar E. Rodriguez Gil

VOCAL

Madrid, a 30 de marzo de 2016

Ramón González Oviedo

SECRETARIO/N0CONSEJERO

Jesus de Andrés Muñoz

VOCAL

DILIGENCIA DE FIRMAS

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 30 de marzo de 2016, formula las presentes Cuentas Anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) correspondientes al ejercicio 2015, extendidas en 17 hojas, numeradas de la 1 a la 17, y el Informe de Gestión del ejercicio 2015, extendido en 5 hojas numeradas de 1 a 5, para su aprobación por la Junta General de accionistas, firmando todos los Consejeros actuales, al final de las Cuentas Anuales y en esta última hoja en señal de conformidad, y el Secretario del Consejo en todas las hojas.

Emilio Rodriguez Gago

PRESIDENTE

Ramón González Oviedo

SECRETARIO/NOCONSEJE